



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
PEREIRA - RISARALDA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO A LOS INTERESADOS ARTÍCULO 110 C.G.P.

4 DE MARZO DE 2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADA	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	PROVIDENCIA
66001-31-10-004-2021-00220-00	EJECUTIVO DE COSTAS	LUZ ADRIANA MOLINA BECERRA	SERGIO MONTOYA BEDOYA	TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN ARTÍCULO 318 C.G.P	TRES (03) DÍAS	PDF

En lugar visible de la secretaría del juzgado, de conformidad con lo previsto en el artículo 110 del CGP, se fija en lista hoy **cuatro (04) de marzo del año 2022** a las 7:00 a.m. El término correspondiente empezará a correr a partir del día hábil siguiente a la fijación en lista.

LUZ STELLA ARIAS PÉREZ
Secretaria

